

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OCAVIP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy treinta de marzo de dos mil diecisiete siendo las 11h22, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Santa Prisca OE3-17 y Av. 10 de Agosto, Edificio Almeida 3er Piso, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Daysi Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Gabriela Salazar Chuya, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; y, la Ing. Liliana Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; todas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CIENTO NOVENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Ing. Daysi Salazar Cevallos como Presidenta y El señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General y Representante Legal de la Compañía; actúa como secretaria la Ing. Liliana Salazar Cevallos y como invitados a la junta se encuentra presentes la Dra. Johanna Macías Veliz Contadora General de la Compañía, el Ing. Marcelo Moreno comisario e Ing. Jorge Torres Gerente de la Regional Sur de la Compañía. Una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2016.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2016.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día:....." Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2016. El Gerente General y el comisario dan lectura a sus respectivos informes del periodo 2016.

Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016". Toma la palabra el Ing. Juan Salazar Gerente General de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la Dra. Johana Macías Véliz Contadora General de la empresa y da a conocer a la Junta general de socios los resultados de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Tercer punto del orden del día, "Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2016", ante ese pedido se pide dar lectura al acta de aprobación de balances del año 2015, donde la Secretaria hace notar que el acta firmada habla de distribución de dividendos para el año 2015, sin embargo lo acordado verbalmente fue capitalizarlas para fortalecer el patrimonio y la Contadora informa que durante el año 2016 no se ha efectuado pago de dividendo alguno a los socios de la empresa. Una vez analizado el tema a profundidad se establece aclarar que la voluntad de los socios fue de capitalizar las utilidades en el año 2015 y lo mismo se hará con las utilidades de los socios en el año 2016.

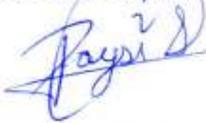
Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los tres puntos del orden del día incluyendo la rectificatoria del acta de aprobación de balances del año 2015 en lo referente al destino de las utilidades de ese año; y hecho suyo por los socios Ing. Gabriela Salazar Chuya, Ing. Liliana Salazar Cevallos e Ing. Daysi Salazar Cevallos. El señor Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

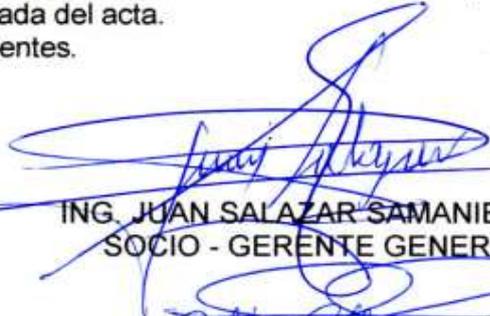
Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 17h00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copia certificada del acta.

Para constancia firman los socios asistentes.



ING. DAYSI SALAZAR CEVALLOS
SOCIA - PRESIDENTA



ING. JUAN SALAZAR SAMANIEGO
SOCIO - GERENTE GENERAL



ING. LILIANA SALAZAR CEVALLOS
SOCIA - SECRETARIA



ING. GABRIELA SALAZAR CHUYA
SOCIA